



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.

Los hay á diferentes precios, segun el lujo del cromó, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.—Se advierte á nuestros favorecedores que NO son de esta casa los que no lleven el sello de la misma para que no se confundan con otros que se llevan á domicilio.

CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA para 1878.

ÚNICO arreglado en Santoral, fiestas religiosas y noticias astronómicas, para la diócesis y reino de Murcia.

Está próximo á publicarse y se venderá únicamente en el despacho de nuestro establecimiento, Zoco, 5.

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:

Desde el importe de 1 real á 100 el 20 por 100. Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por id. Desde el id. de 1000 en adelante el 30 por id.

Se cristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis, Platería, 39, esquina á San Bartolomé. 52-41

LA PAZ DE MURCIA.

Aunque con grandes dificultades por las muchas atenciones que han pesado y pesan sobre la Administracion económica, se irán satisfaciendo con la mayor brevedad posible y por la caja de la depositaria de Cartagena, las 125,000 pesetas que se han girado para las obras del puerto de aquella ciudad, giradas por cuenta de las 500,000 que fueron concedidas para ese objeto, cuyas 125,000 corresponden al primer trimestre de este año económico.

Felicitemos á nuestros vecinos pues así no pararán tan importantes obras, que á mas de su utilidad futura, sostienen un crecido personal y evitan la miseria que por acá experimentamos en la última clase de la sociedad, por falta de medios de trabajo.

A celebrar sesion acudieron ayor tarde los concejales Sres. Diaz, Marqués de Villalba, Almazan, Alcázar, Guirao, Hernandez del Aguila, Piñeyro, Roca, Garcia Alix, Sanz, Sanchez, Illan, Flores, Calvo, Salazar, Palarea, Hernansaez y Perez Salas, total 18.

Dejaron de asistir los Sros. Lopez Calahorra, Ponce de Leon, Navarro, Molina Sanchez, Espinosa, Molina Brú, Sanchez Caravaca, Piqueras, Velasco, Calafat, Campillo, Parra, el Sr. Padilla cuyo hijo continúa enfermo, y el Sr. M rquez que sigue ausente, total 14.

Nos pregunta el «Diario de Avisos» de Cartagena si la cuestion de zonas militares es una de las que puede tratar dentro de la autorizacion que tiene. Nosotros creemos que interin no se excedan nuestros colegas de aquella ciudad de hacer ver las ventajas ó desventajas que encierra el asunto para su poblacion; interin la tratan con el tacto debido á fin de no herir la susceptibilidad de determinadas clases é institutos, lo cual podria ocasionar una complicacion; interin lo hagan sin excitar los ánimos evitando un conflicto, es nuestra opinion que pueden ocuparse de ella; pero á este parecer nuestro no le den otro valor que el de nuestra pobre inteligencia que pudiera estar equivocada.

El Sr. Gobernador ha acordado reducir á 15 días el plazo de 30 que se concede para la presentacion de solicitudes, aspirando á varias plazas de agentes del cuerpo de orden público de esta provincia, que se hallan vacantes.

Comisionados por la junta de obras del puerto de Cartagena, conferenciaron en la noche del sábado con el Sr. Gobernador, los Sres. D. Simon Aguirre y D. José Goltmayo.

Para el 18 del corriente se está preparando una nueva funcion de torotes, que tratan de realizar varios vecinos inmediatos á la iglesia de la Purisima, con objeto de allegar recursos para en el dia de la festividad, además de la funcion religiosa, solemnizarlo con limosnas á los pobres y algunos festejos públicos.

«Relacion de los servicios prestados por

la guardia municipal en todo el mes de Octubre de 1877.

Reos capturados por robo, 8; id. id. por sospechosos, 10; id. id. por estafas, 2; desertores del ejército, 1; detenidos por vagancia en el asilo municipal, 8; id. por mendicidad en el id., 13; id. por embriaguez en el id., 39; denuncias á los tribunales por riña y escándalo, 50; idem al reposo por carcer de papeleta de ambulancia, 178; id. al B. G. por diferentes infracciones, 542; armas blancas ocupadas, 4; servicios humanitarios, 109; de comisos de vino y alijos por no haber pagado los derechos, 4; total, 969.

Así los relata el «Diario de Valencia» de donde copiamos las siguientes líneas.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Por los celadores municipales han sido detenidos hoy y conducidos al depósito municipal 22 mendigos, en su gran mayoría forasteros.

Tambien han detenido á dos individuos por cometer faltas de policia.»

Si nuestros celadores municipales imi-

tarán en algo á los de Cartagena nos complacerian muchísimo.

Estando en la época de nuevo arriando de casas, en obsequio de nuestros abonados les insertaremos gratis todos los anuncios que de esta clase nos envíen, siempre que no excedan de una ó dos líneas por casa.

De la guerra de Orient se está publicando en la «Ilustracion Española y Americana» una serie de grabados tan interesantes y oportunos, que los lectores pueden seguir paso á paso la historia de esta gigantesca lucha.

La suscripcion cuesta en provincias por un año 40 pesetas, por seis meses 21 y por tres 11.

La administracion, está en Murcia en la de nuestro diario, Zoco, 5.

En el establecimiento de LA PAZ se han recibido calendarios americanos y calendarios ilustrados para 1878 de tal variedad que permite el escojer.

SECCION OFICIAL.

DISTRITO MUNICIPAL DE MURCIA.

PRIMER TRIMESTRE DE AMPLIACION DE 1876 Á 77.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado primer trimestre, el cual comprende las existencias que resultaron en fin del mes anterior, las cantidades recaudadas en dicho trimestre, y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto de gastos municipales, á saber:

	Pesetas.	Cts.
Existencia que resultó en fin de Junio último.	31079	10
Idem que quedó al cerrarse el ejercicio del presupuesto anterior.	"	"
Ingresado en el presente:		
Productos ordinarios de propios.	122	94
Idem de montes.	"	"
Idem de impuestos especiales establecidos.	775	"
Idem de beneficencia municipal.	"	"
Idem de instruccion pública.	"	"
Idem de consumos y arbitrios.	"	"
Idem extraordinarios y eventuales.	"	"
Idem de resultados de años anteriores por adiccion.	882	95
Idem de recursos para cubrir el déficit municipal.	35522	82
Repartimiento general entre vecinos y hacendados forasteros.	"	"
Consumos tarifados por administracion y conciertos voluntarios.	"	"
Idem por encabezamientos general's ó parciales.	"	"
Idem por remate de ciertos artículos de consumo.	"	"
Idem por repartos individuales de familia.	"	"
Recargo sobre las cédulas de empadronamiento.	"	"
Idem de 4 por 100 sobre la riqueza inmueble.	"	"
Idem de 8 por 100 sobre las cuotas del subsidio industrial.	"	"
Existencia que resultó en caja al cerrarse el ejercicio del anterior presupuesto.	"	"
Arbitrios sobre las habichuelas y hortalizas.	"	"
Total cargo.	68382	81

DATA.

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Satisfecho durante el trimestre expresado:			
Capitulo I.—Gastos obligatorios del ayuntamiento.	90 22	309 "	399 22
Idem II.—Idem de policia de seguridad.	" "	" "	" "
Idem III.—Idem de policia urbana y rural.	" "	12475 79	12475 79
Idem IV.—Idem de instruccion pública.	" "	7168 84	7168 84
Idem V.—Idem de beneficencia municipal.	" "	621 46	621 46
Idem VI.—Idem de obras públicas.	" "	235 59	235 59
Idem VII.—Idem de correccion pública.	" "	4437 26	4437 26
Idem VIII.—Idem de montes.	" "	" "	" "
Idem IX.—Idem de cargas.	" "	10054 52	10054 52
Idem X.—Idem voluntarios de nueva construccion.	" "	" "	" "
Idem XI.—Idem imprevistos.	" "	1481 5	1481 5
Idem XII.—Idem resultados de presupuestos anteriores por adiccion.	266 10	671 8	937 18
Satisfecho á la Hacienda por consumos.	" "	" "	" "
Total data.	356 32	37454 59	37810 91

RESUMEN.

Importa el cargo.	68382 81
Idem la data.	37810 91
Existencia para el mes de Octubre.	30571 90

DEMOSTRACION DE ESTA EXISTENCIA.

En documentacion interina.	27265 12	30571 90
En efectivo.	3306 78	

Igual.

De forma que importando el cargo 68,382 pesetas 81 céntimos, y la data 37,810 pesetas 91 céntimos, segun queda expresado, resulta una existencia de 30,571 pesetas 90 céntimos, en la forma que manifiesta la demostracion.

Murcia 10 de Octubre de 1877.—El Depositario, Francisco de la Cruz Perez de Tudela.—El Contador, Elias Gomez.—V.º B.º: El Alcalde, Diaz.

BANCO DE ESPAÑA. RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE MURCIA. 2.º y 3.º trimestre de 1877 á 78.

La delegacion del Banco de España

con objeto de facilitar á los contribuyentes el tiempo bastante para verificar el pago de sus respectivas cuotas, así á los que en la capital se cobren á domicilio como á los que de los partidos de huerta y campo hoy las satisfacen en la recauda-

cion, establecida en la calle de Saavedra Eajardo, antigua de la Rambla, casa nueva en número, se hace saber por el presente edicto, que de acuerdo con la Administracion económica, quedará abierto para todos el pago del 1.º y 2.º trimestre, desde el día 10 de Noviembre hasta el día 20 del mismo inclusive, y que trascurrido dicho plazo, se procederá al cobro por la via ejecutiva, con arreglo á la instruccion de 3 de Diciembre del año 1869.

Murcia 31 de Octubre de 1877.—El delegado, Pablo de Castro.

VARIEDADES.

MURIÓ PARA VIVIR...

Hace ya dias que, un acontecimiento triste, deplorable, dolorosísimo, vino á conmover fuertemente el corazon de una distinguida familia, que nos merece el mayor aprecio y la mas alta consideracion.

[La Excmo. Sra. D.ª Leonor Guerra de Pagán, sabido es que entregó su alma á Dios en una inolvidable fecha... en la noche del 28 de Setiembre...]

Este infausto acontecimiento, no solo vino á impresionar nuestro ánimo y el de toda la prensa local y parte de la de Madrid, sino que llegó á contristar el de la inmensa mayoría de los murcianos.

Embargada á la sazón nuestra alma por un sentimiento profundo, verdadero; ahogada nuestra voz por la gran emocion que experimentaba nuestro espíritu, era lógico y natural que, nos viéramos, no solo en la imposibilidad de cojer la pluma para dedicar á tan virtuosa señora unas breves líneas, sino que tambien en la de articular para pronunciar algunas frases, con que demostrar hubiéramos podido la honda pena y el acerbo dolor, que tan irreparable pérdida nos ocasionaba.

Pero, si en aquel entonces se hallaban sellados nuestros labios y coartadas nuestras manos por una invencible fuerza, por la invencible fuerza del sentimiento, hoy que el tiempo se ha encargado de mejorar nuestra aflictiva situacion; hoy, sobre todo que hemos visto reaparecer á nuestro ilustrado colega «El Album», no trayendo más misión, que la importantísima— aunque triste—de dedicar á la memoria de tan ilustre señora, la mas delicada y fúnebre corona literaria, que puede entretejer la fantasia y el ingenio de esa distinguida juventud, entusiasta por las letras no menos que por las ciencias, nos vemos en el caso de hacer lo que entonces no pudimos, que es ver la manera de depositar una siempreviva, un pensamiento, en el suntuoso sepulcro, que guarda cuidadosamente los restos de la que tanto admiramos, cuando brillaba en ella el faro de la vida.

Más nos toca, y más aún deseamos hacer: ya que han quedado rotas en pedruzcos mil las fuertes ligaduras que nos oprimian, vamos á permitirnos dedicar unas cuantas líneas, toscas como la pólvora que las traza, pero nacidas de un corazon leal y conmovido, á la buena é imprecadera memoria de tan distinguida señora: así nos lo dicta la recta justicia, y así nos lo impone también el deber de la amistad y de la simpatía.

Niña era esta malograda jóven, cuando tuvimos el honor, al par que la dicha de conocerla. Vivía al lado de los que la diaron el sér como una inocente tortolilla, recibiendo de su cuidadosa y excelente madre la educacion mas brillante, que puede dar la mejor de ellas.

Creció en años, y creció tambien en talento y en bondad: por su habitual afabilidad, finos modales y distinguido trato, logró captarse el aprecio y las simpatías generales; por sus raras dotes intelectuales, que accidentalmente dió á conocer á todo el mundo, llegó á conseguir como galardón la envidiable aura popular.

Pero llegó un día á ser esposa y después madre, y como era consiguiente, supo serlo, á causa de la esmerada educacion, que como hemos dicho, habia recibido de la amable autora de sus dias. Comenzó á trasmitirle á sus tiernos y bellísimos hijos, á quienes como era natural idolatraba, siendo por ello el encanto de su esposo y nuestro particular amigo, señor Pagán, á quien profesaba tambien un amor inefable.

Llegó después un momento, en que la amistad y las generales simpatías de que goza este señor, dieron por resultado crear en su magnífica casa una numerosa y acogida Reunion literario-científica, que tenía por objeto un fin puramente recreativo, provechoso y eminentemente culto y civilizador. A ella solia asistir las mas de las veces—por no decir todas—la malograda señora, de quien tenemos el honor de venimos ocupando; y la verdad es que

con su presencia la honraba y daba mayor realce á sus sesiones. Con su talento, en fin, poco común, contribuyó admirablemente á tres grandes solemnidades: á la solemnidad del sitio, á la solemnidad de los actos y á la solemnidad del entusiasmo.

Por eso al desaparecer para siempre de nuestra vista, ha dejado inextinguible huella en el corazon de su atribulada familia, en el de la sentida Reunion literaria, y en el de todos los que honrarse han podido con su sin par y sincera amistad.

Fúnebres coronas de siemprevivas y pensamientos se colocaron sobre el féretro, el día en que tuvo lugar su deslumbrador sepelio; un cortejo, cuyo lujo superaba al número, seguía á la que caminaba hacia su eterna y eterna morada; en los semblantes de los que la dieron el postrer adios, de los que respetuosamente y por última vez la saludaron, resalta un sentimiento profundo; Murcia entera, en fin, la tributó el homenaje de admiracion y de afecto, á que se hizo acreedora por sus relevantes dotes.

Pero es que, en el precioso ramillete de esas relevantes dotes, resalta una flor extraordinariamente bella, la flor del espíritu eminentemente moral, eminentemente religioso y cristiano, de que se hallaba poseida su noble y encantadora alma. Leonor Guerra habia comprendido bien sus deberes de cristiana; y así es que, practicó siempre la saludable y consoladora doctrina del gran Código, del sublime Código del Evangelio.

Esa distinguida señora, jamás hizo á nadie el menor daño: antes por el contrario, prodigó sin ostentacion todo el bien que pudo. Por eso la siente todo el que tuvo la dicha de conocerla; por eso la lloran todos los que, á manos llenas, recibieron sus generosas dádivas.

¿Y es posible que, con vida tan ejemplar, con tan excelentes virtudes, haya podido morir para siempre tan distinguida señora...? ¡Oh! no; esto es imposible. Para la inmensa muchedumbre, para la generalidad de las gentes, y, sobre todo, de las gentes sencillas, para esas acaso haya pasado, cual una ráfaga, sin dejar el menor rastro, sin guardar el mas pequeño recuerdo. Pero para los que en ella han podido ver con los ojos del espíritu y de la fé un alma inteligente y noble, un corazon consagrado á la humanidad y á Dios, para esos—si realmente ha muerto—ha sido para pasar instantáneamente de una vida sembrada de punzantes espinas, á otra abundantísima en inefables gozos, en absoluta felicidad.

Leonor Guerra vive indudablemente en la memoria de la sociedad, porque así se lo demostró la misma al ausentarse para siempre, rindiéndola el justo homenaje de admiracion y respeto, de que se habia hecho acreedora; homenaje que la sigue rindiendo al invocar incesantemente su ilustre nombre.

Vive en la conciencia de la verdadera ilustracion, de esa ilustracion que tiene por base la fé que conmueve las montañas, y por remate la inmarcesible corona de la religion, que nos consuela en nuestras adversidades.

Vive, en fin, en la deslumbradora mansion de las almas grandes, por haber sido un modelo de virtud, sin lo cual, como ha dicho un poeta, no hubiera llegado á conquistar.

Un sitio noble y una noble gloria, donde callar la angustia y el pesar. ¡Murió en la tierra para vivir en el cielo...!

Sirva esto, pues, de consuelo á su afligida familia. Interin rogamus á Dios que, nos pueda caber á todos la misma suerte, el día en que exhalamos nuestro espíritu en el postrer suspiro.

J. Aguilló Muñoz.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro servicio particular.

La acreditada Agencia que bajo la razon social de Rodríguez y Compañía se halla establecida en Madrid calle del Marqués del Duero, número 10, se encarga de la gestion de cuantos asuntos se le encomienden en los diferentes Ministerios de la representacion de toda clase de contrata con el Estado y con las Empresas, de la realizacion de cobros, de la compra y venta de valores y del apoderamiento de particulares para el percibo de haberes ó créditos. Dicha casa no contesta ninguna carta en la cual se le encomiende la gestion sobre destinos ó traslados de funcionarios públicos ni la concesion de honores ó cruces.

Dice un colega:
«Parece que en una de las direcciones de Hacienda que han sufrido reformas últimamente, han quedado cesantes un cierto número de individuos, cuyos sueldos no pasaban de 8.000 rs. Todos sus compañeros que no han sufrido los efectos de la reforma se han propuesto que los cesantes no queden sin pan que dar á sus hijos, y han convenido en sufrir un pequeño descuento voluntario á fin de que aquellos se vean libres de la miseria.»
Es un rasgo que honra sobremanera al que le realiza.

Se cree que ha sido absuelto *El Imparcial* por su última denuncia. Era de esperar.

Nos dicen de Valladolid que el antiguo jefe de Fomento de aquella capital, señor Varona, ha conseguido, en el tiempo que permaneció en dicho destino, pagar unos seis millones de reales á los maestros de instrucción primaria.
La prensa de aquella ciudad se queja de que haya sido trasladado tan inteligente funcionario.
Efectivamente, traslaciones como esta perjudican bastante á la buena administración pública.

En el tren-correo de Andalucía llegó anteayer un viajero que echó de menos un saquito de tafete, donde traía alhajas por valor de algunos miles de duros. Habiéndole avisado por telégrafo hasta la estación de Mengibar, donde el interesado últimamente había visto el saquito, resultó que un guarda-aguja de Alcázar se encontró el saquito, pero sin las alhajas. En algunas de dichas alhajas (todas de mucho valor) estaban las iniciales de S. M. el rey.

Muy rara es semejante pérdida, y no comprendemos cómo haya sido robado el saquito en cuestión.
Las alhajas eran procedentes de Sevilla, que parece debía entregar el Sr. D. Jacinto María Ruiz.

No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que anuncia *La Nueva Prensa*:

«Se dice que el señor marqués de Oro vio se prop. no hacer un acto de estricta justicia con las clases activas y pasivas, cuando tenga lugar el suceso acontecimiento que anuncian los ministeriales, y este acto consistirá en igualar los descuentos que hoy sufren con desigualdad, dejándolos reducidos al 10 por 100, que es el que se hace al ejército en el día, cuya irrisoria desigualdad es altamente injusta.»

Nosotros creemos que algo tiene que reformarse el actual sistema en favor de las clases pasivas, respecto á derechos y descuentos; pero no tenemos gran confianza en que se realice lo que de público se anuncia para un plazo tan próximo.

Siempre hemos clamado por esta reforma.

Mientras no se retribuya bien á los empleados, no podrá tampoco exigírseles mayor trabajo, ni otras cosas que redundarían en provecho de la administración.

En cuanto á las clases pasivas, sería tan conveniente, que de llevarse á efecto la reforma indicada, la prensa toda aplaudiría unánime-

mente tal determinación, pues tan desgraciadas clases no pueden soportar el gravoso impuesto á que se hallan sujetas en sus haberes.

El señor marqués de Barzanallana celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Parece que entre otros asuntos se trató de la próxima traslación de las oficinas del Consejo de Estado.

El Parlamento hace anoche la siguiente pregunta:

«Se puede saber qué dificultades ocurren para cubrir la plaza de fiscal de la audiencia de Barcelona, hace ya tiempo vacante?»

«Hay inconveniente en que se sepa el motivo que impide al señor ministro de Gracia y Justicia designar la persona que ha de desempeñar este cargo?»

Segun anunciamos oportunamente, ayer por la mañana llegó á Madrid el señor duque de la Torre.

En la estación le esperaban muchas personas importantes del partido constitucional.

También han llegado el general Ros de Olano y el marqués de Sardoal.

Insiste *El Parlamento* en lo siguiente:

«A pesar de la negativa del diario noticiero, insistimos en afirmar la combinación proyectada, si el general Moriones regresa á la Península, solo que haremos una pequeña variación respecto de la vacante de la capitania general de este distrito, que será ocupada por el capitán general de las Baleares.»

Ayer ha llegado á Madrid don Emilio Castelar.

Numerosos amigos fueron á saludar inmediatamente al eminente orador.

En el último Consejo de ministros se acordó, entre otras economías, suprimir los coches que venían disfrutando los subsecretarios de los ministerios, excepto el de Gobernación y los de los directores generales de las armas.

Es una medida que sinceramente aplaudimos.

Cuando se deja sin pan á tantas familias por las cesantías que se hacen con motivo de las reformas, no es justo que se conserve el lujo de los carruajes para el servicio de altos funcionarios.

Varias son las operaciones de crédito que suponen en proyecto algunos periódicos. Se habla de un anticipo, ofrecido por la casa Urquijo, consistente en 120 millones de reales, que dicha casa entregará al Tesoro con garantía de bonos.

Se alude también á otro préstamo que haría un grupo de capitalistas franceses; y se indica, por último, que el Banco de España facilitará 100 millones de reales por seis meses y al 10 por 100, con la garantía de bonos al tipo de 6 por 100.

La Epoca asegura que las dos primeras proposiciones existen, aun-

que nada se ha decidido sobre ellas; pero califica la última de inverosímil, y opina acertadamente que tal vez se ha confundido con otra, porque el Banco de España no facilita auxilios al Tesoro á mayor interés del 7 por 100, y ni aun en esas condiciones cree que se le haya hecho ningún pedido de fondos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 3.—El periódico *el Moniteur Universel* de hoy aconseja al mariscal Mac-Mahon que llame á Gambetta.

LONDRES 3.—El periódico *el Times* publica un despacho de Constantinopla diciendo que Osman-baja está muy bien provisionado.

Añade que las líneas de Sulciman-baja son inatacables.

Dice también que todos los cuarteles de invierno están terminados.

PARIS 3 (5:50 tarde).—En la sesión que celebró ayer la comisión arancelaria franco española, los delegados españoles propusieron un arreglo por tres años, durante los cuales Francia y España se acordarían recíprocamente el trato de nación más favorecida.

Además se introducirían algunas modificaciones en las tarifas, particularmente una reducción recíproca en los derechos sobre los vinos durante estos tres años.

Entre tanto se negociaría un tratado definitivo.

Los delegados franceses pidieron tiempo para consultar con su Gobierno, manifestando que en todo caso la duración del tratado provisional no podía pasar de dos años, porque el tratado con Portugal espira en este plazo.

Añadieron que Francia podía entonces terminar simultáneamente un tratado con España y Portugal.

El duque de Tetuan salió ayer de esta capital con dirección á Viena.

PARIS 3 (12 tarde).—Los periódicos de París se ocupan de la noticia que se telegrafió anoche, acerca de la conferencia del mariscal Mac-Mahon con el señor Pouyer Quertier, ministro que fué de Mr. Thiers.

El periódico *el Sol* dice que la elección del Sr. Pouyer Quertier para formar un Gabinete de Negocios, responde al deseo que tiene el mariscal Mac-Mahon de calmar los ánimos con un acto de conciliación.

Los periódicos creen que el marqués de Vogue sucederá al duque de Decazes en el ministerio de Negocios extranjeros, y que el ilustre químico y académico Mr. Dumas, será nombrado ministro de Instrucción pública.

PARIS 3 (4:50 tarde).—Un despacho oficial ruso, fechado ayer 2 en Vizinkev, dice que, á consecuencia de haber sido capturada en Kopriki por el ejército ruso la retaguardia del ejército otomano, la infantería rusa ocupó el día 28 de Octubre á Ibassankale y que la caballería llegó hasta Kurinduk, á 18 veras de Erzerum (19 kilómetros).

Añade que los turcos se han establecido en Vionia, enfrente de las tropas de los generales Tergukassoff y Heimann, cuyas fuerzas se han concentrado.

PARIS 3 (10 y 50 noche).—El Sr. Calmon ha pronunciado esta noche un discurso en la reunión celebrada por el comité de las izquierdas del Senado, atacando duramente los actos del Gobierno del mariscal Mac-Mahon y haciendo esta importante declaración:

«No es posible ninguna transacción.»

SAN PETERSBURGO 4.—Los últimos despachos oficiales del teatro de la guerra de Asia dicen que es inminente una gran batalla delante de Erzerum.

BUCHAREST 4.—El tiempo ha empeorado notablemente ayer, dificultando las operaciones en Bulgaria.

PARIS 4.—Un despacho oficial ruso, que publicarán esta tarde los periódicos de París, dice que la infantería rusa ha ocupado á Loubovitza.

ROMA 4.—El ex-gran visir Midhat-baja ha llegado á esta capital.

La Cámara italiana ha sido convocada para el 22 del corriente.

La salud del Papa continúa siendo buena.

PARIS 3.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 70'95. 5 al., á 106'10.

Exterior español, á 12 3/4. Consolidados ingleses á 86 1/2.

En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 11 7/8.

Exterior, á 12 1/2.

PARIS 4 (5:42 tarde).—El exterior español se ha cotizado esta tarde en el Bolsin del boulevard á 12 3/4.

Se cree que el *Diario oficial* dará cuenta pasado mañana de la dimisión del ministerio presidido por el duque de Broglie y el nombramiento del nuevo Gabinete, bajo la presidencia del señor Pomper Quertier.

El nombramiento del marqués de Vogue para el cargo de ministro de Negocios extranjeros se considera ya como resuelto.

Todavía no se ha tomado un acuerdo definitivo respecto á las personas que deben desempeñar las demás carteras, por mas que se designan algunas como muy probables.

OPORTO 4.—Hoy se ha verificado con gran pompa el solemne acto de la inauguración del grandísimo puente que la compañía del ferro-carril ha tendido sobre el río.

Después de haber sido bendecida por el obispo de la diócesis esta obra gigantesca, han sido aclamados calorosamente los ingenieros y los constructores.

La familia real ha pasado en el wagon régio por el puente, aceptando un refresco que se ha servido en la estación del ferro-carril.

La afluencia de gente, que ha venido de muchas leguas á la redonda para presenciar la ceremonia, ha sido inmensa.

El rey ha obsequiado esta noche con un espléndido banquete en palacio á los constructores y á las autoridades.

La Asociación comercial de Oporto dará después un gran baile en honor de las personas ilustres que han venido hoy á esta ciudad, y la colonia inglesa se propone dar una fiesta análoga.

PARIS 5 (12 y 40 madrugada).—Hasta ahora se conocen pocos resultados de las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales).

Se sabe que el presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, ha sido derrotado por el bonapartista señor Fouquet.

El almirante Larronciere Lenoury, bonapartista, ha sido derrotado por el candidato republicano.

Circulan varias candidaturas de ministros, pero hasta ahora nada puede asegurarse respecto á las personas que entrarán á formar parte del nuevo Gabinete, si se exceptúan los Sres. Pouyer Quertier y marqués de Vogue.

Obra.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Vélez Málaga lamentándose de la sorpresa con que se ve el crecido número de presos que existen hoy en la cárcel de aquel distrito y cuyo aumento con relación á otras épocas es sensible y determina mayor desarrollo en la criminalidad.

Estos días se han presentado en algunos campos de Galicia dos nuevas plagas que son un insecto y una enfermedad que atacan respectivamente al maíz y al castaño, perjudicando extraordinariamente la producción.

Su Santidad ha mandado la bendición apostólica á los peregrinos de Cádiz que faeron al santuario de la Virgen de la Regla.

Dicen de Alcoy que por las defensas de las siete agrupaciones de los procesados, formadas en la causa sobre los sucesos de aquella ciudad de Julio de 1873, se ha pedido la excarcelación de 28 de aquellos, habiéndose opuesto el promo-

tor fiscal á la libertad de 28 de los mismos y allanado á la de los dos restantes.

Un aeronauta francés saldrá en breve de París á incorporarse al estado mayor ruso, donde establecerá su servicio aéreo para observar los movimientos de los ejércitos.

El ministro de la Gobernación almorzó ayer con el capitalista cubano señor Calvo.

Hoy llegará á esta corte el señor conde de Balmaseda.

La asociación industrial de carbon de hulla de Asturias ha acordado elevar una exposición al Gobierno manifestando las causas de la decadencia de esta industria y medios que pueden emplearse para su desarrollo.

Las aduanas de la isla de Cuba han producido 719.000 pesos de aumento en el mes de Octubre, comparado con el mismo mes del año próximo pasado.

Además de los telegramas que publicamos en otro lugar, anteayer y ayer se recibieron en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente:

En vista de la agitación que reina en Constantinopla, y temiéndose las consecuencias de la exaltación popular, el sultan ha sido aconsejado para que llame al poder al ex-gran visir Midhat-baja.

Se ha presentado á la Puerta un proyecto de conciliación que tiene por base principal la siguiente concesión:

Abandonar á las potencias la intervención de las provincias cristianas, concediéndoles desde luego y como garantía la absoluta autonomía.

Se ha formado un cuerpo de ejército ruso compuesto de 70.000 hombres, que cruzará los Balcanes inmediatamente con dirección á Andrinópolis.

A este cuerpo seguirán otros que tienen orden de avanzar sobre el camino de Constantinopla.

El ejército de Suleyman se halla en Eskidjuma. Habiendo cesado las lluvias, avanzará contra Timova inmediatamente.

El sultan ha concedido permiso á Midhat-pacha para que pueda pasar á la isla turca de Mitileea.

Parte del ejército del czarévich, se dirige contra Plewna.

El general ruso Karsoff ha tomado en Teleben municiones y viveres.

Cheket-pacha, en la batalla que tuvo lugar el 31 de Octubre, y cuya importancia no responde á lo que se dijo en un principio, se ha retirado sin grandes pérdidas.

Se ha confirmado que Servia, en vista de la reclamación de Turquía, desiste de entrar en campaña.

Desmientese que Inglaterra haya hecho nuevas tentativas de mediación entre Turquía y Rusia.

El Gobierno ruso ha suspendido los subsidios que venía prestando al principado de Servia por su futura cooperación en la guerra.

Es un hecho que los rusos no entrarán en negociaciones para un armisticio, segun declaración de los mismos, hasta después de la toma de Plewna.

Se ha empeñado un combate importante en el camino de Orkanie, y en el que Cheket-baja ha salido victorioso, rechazando á los rusos, que han sufrido bastantes pérdidas.

Continúa la desmoralización en las fuerzas turcas del Asia, mandadas por Mouktar-baja é Ismail-baja, cuya reorganización no se ha podido efectuar después de la última derrota.

Le *Journal des Debats* considera imposible que Austria acepte las condiciones de paz que se suponen acordadas en Berlin.

Creo, sin embargo, que Alemania hará todo género de esfuerzos para conseguirlo.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Mr. Layard, trabaja activamente para lograr una entrevista del czar y del sultan que ponga término á la guerra.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en

—El que acaba de aparecer ahora en la ventana, dijo Cervino, es Fulvio.
—Si, contestó Afa, y el otro Eurotas, su demonio malo. Y se hicieron los dos ojos y bocas en su rincón sombrío.
Asomóse Fulvio otra vez á la ventana con una espada en la mano, y anduvo revolviendo y examinando la empuñadura á la clara luz de la luna. Tiróla despues con ira, y exclamó echando un furioso voto:
—No es si no de bronco, despues de todo.
Vino tras él Eurotas con uno que parecía rico cinturón de oficial, y lo examinó con no menos cuidado.
Todo piedras falsas, dijo. Pues señor, no vale todo el ajuar quinientos ducados; lindo negocio has hecho, Fulvio.
—Siempre reconviéndome, Eurotas. Y me ha costado, sin embargo, esta miserable suma la vida de uno de los oficiales del emperador.
—Que no te lo agradecerá probablemente, añadió Eurotas. Y estaba en lo cierto.
A la mañana siguiente los esclavos que recibieron el cuerpo de Sebastian quedaron no poco sorprendidos cuando una mujer de atezado semblante, que parecía encontrarse allí de paso, les dijo al oído:
—Está aun vivo.
Con motivo de esta revelación, en lugar de conducirlo al cementerio le llevaron á la habitación de Irene; cambio que hicieron fácil el ser muy temprano y la circunstancia de haber salido el emperador la noche antes para su favorito palacio Laterano. Llamóse al instante á Dionisio, y éste declaró que no eran mortales las

heridas por no haber dado ninguna flecha en los órganos vitales; pero que había habido tan espantosa pérdida de sangre, que no consideraba posible sino despues de muchas semanas el restablecimiento del enfermo.
Mientras no habían pasado aun las veinte y cuatro horas, no dejaba una la esclava sin que se enterase de la salud del herido. Mas no Lion hubieron aquellas trascurrido, cuando condujo á Fabiola á la habitación de Irene para que se asegurara por sí misma de que Sebastian respiraba, si bien poco más que respirar hacía. Fué al momento emancipada y recibió los cien sestercios, despues de lo cual no tardaron el Palatino y el Foro en resonar con la zambra y algazara que acompañaron las repugnantes ceremonias de sus nupcias.
Informábase Fabiola de la salud de Sebastian con tan tierno y solícito cuidado, que Irene no dudó que fuese cristiana. Contentóse las primeras veces con preguntar á la puerta, y poner en manos de la señora una buena suma para los gastos del restablecimiento; mas á los dos días, invitada cortesmente á pasar adelante, porque estaba ya mejor el enfermo, entró y se halló á sabiendas por primera vez de su vida en el seno de una familia cristiana.
Irene, como hemos dicho, era la viuda de Cástulo, uno de los de la partida de conversos de Cromacio. Acababa su marido de sufrir la muerte, mas ella permaneció aun desapercibida en las habitaciones que él tenía en palacio. Vivían con ella dos hijas cuya marcada diferencia de carácter no tardó en hacerse visible á los ojos de Fabiola, luego que se familiarizó con ellas. Consideraba la una á Sebastian como un intruso; y rara vez ó ningun-

na se acercaba á verle. Su conducta para con su madre era ruda y altanera; sus ideas las más comunes; sus principales faltas las de ser egoísta, ligera y violenta. La otra de menos edad formaba con ella un perfecto contraste: era dulce, dócil, cariñosa, amiga de considerar á los demás, esclava de los deseos de su madre, buena y cuidadosa para el pobre paciente. La misma Irene era un tipo de las matronas cristianas de la clase media. No hallaba en ella Fabiola grande inteligencia, ni instrucción, ni ingenio, ni una educación muy esmerada; pero la veía siempre tranquila, activa, sensible, honesta; y era además de ardiente corazón, de mucha generosidad, de profundos sentimientos y de una resignación llena de dulzura. La pagana Fabiola no había visto nunca una familia tan sencilla, tan frugal, de tanto orden; familia cuya paz no era turbada en la realidad sino por el carácter de la primera hermana. Súpose á los pocos días que Fabiola no era cristiana; mas no por esto se hizo la menor mudanza en la manera como se la trataba. Fabiola hizo, por su parte, otro descubrimiento que no dejó de mortificarla, y fué que la hija mayor era aun pagana. Todo lo que veía le causaba una impresión favorable, y enarrecía el rápido velo de la preocupación que cubría su entendimiento. Mas estaban ahora concentrados todos sus pensamientos en el buen Sebastian, cuyo restablecimiento era tardío. Formaba proyectos con Irene para llevarle á su quinta de Campania, donde se le habían de ofrecer sobradas ocasiones para conferenciar con él sobre materias religiosas. Quiso desgraciadamente la suerte que surgiera contra el proyecto un obstáculo verdaderamente insuperable.

ha caído prisionero de los rusos. Sus papeles despachos insisten en que estos se rendirán a dos batallones turcos que habían quedado en Assankaleh. Toma consistencia en los círculos militares el rumor de que los rusos están dispuestos a invadir la Rumelia con fuerzas considerables una vez asegurada la comunicación completa de Osman-pacha. Los trabajos de sitio contra Plewna han terminado ya.

La *Gaceta* de ayer publica la situación del Banco de España en 31 de Octubre, es la siguiente en su parte esencial: Cuenta general de caja en fin de Octubre, 101.127.987 pesetas; id. el 31 de Septiembre, 94.809.832; aumento, 6.318.155. Efectivo metálico en la caja central de Madrid el 31 de Octubre, 20.604.785; id. en fin de Septiembre, 17.333.033; aumento, 3.271.752. Id. en las sucursales de provincia en fin de Octubre, 43.345.571; id. de Septiembre, 40.498.242. Aumento, 2.847.329.

La cartera del Banco se ha elevado en el mismo período desde 232.045.418 pesetas a 238.622.775, aumentando, por lo tanto, en 6.577.355.

Los billetes emitidos en Madrid aparecen también con un aumento de bastante importancia. Existían en circulación el 31 de Septiembre 99 millones 799.709 pesetas, y el 31 de Octubre 98 millones 779.709. Diferencia de más millones 879.000.

Los depósitos de Madrid se advierten una minoración de 549.813 pesetas, habiendo descendido de 17.748.335 a 17 millones 207.522; pero las cuantías corrientes han aumentado en 1.318.762 pesetas, elevándose de 73.333.033 a 79 millones 681.831.

El préstamo de 20 millones de pesetas contratado por el Banco el 1.º de Mayo último, se ha reducido a 18.230.000, habiéndose satisfecho los pagarés del primer vencimiento.

La situación de las sucursales no ofrece variaciones notables, como resulta de las siguientes cifras: Cartera en fin de Septiembre, 49 millones 363.464; id. de Octubre, 49 millones 437.745. Disminución, 165.721. Billetes emitidos el 31 de Septiembre, 99.792.857; id. de Octubre, 99.023.025. Aumento, 1.495.175. Cuentas corrientes en fin de Septiembre, 18.273.165; id. de Octubre, 19 millones 143.654. Aumento, 870.489. Depósitos: el 31 de Septiembre, 3.872.913; id. en fin de Octubre, 3.681.333. Aumento, 191.577.

El saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas del Banco figura en el balance examinamos por 10.357.019 pesetas, de las que corresponden 5.529.636 a utilidades líquidas y 4.827.374 a beneficios pendientes de realización. Comparada la cifra total con la correspondiente del balance anterior, resulta un aumento de 3.710.376, que se explica por el beneficio obtenido en la última amortización de las obligaciones del Banco y cesero. De todos modos, los accionistas están en enhorabuena, pues tienen en perspectiva un buen dividendo.

Según *El Siglo Médico*, las enfermedades dominantes durante la semana han experimentado escasas variaciones, y estas han estado caracterizadas por el predominio de los fenómenos febriles en aquellos padecimientos en que se presentan como complicación ó como estado fundamental: se han presentado algunos estados atáxicos y adinámicos en el trascurso de los catarrs gástricos, en las enterocolitis, etc. Las fiebres intermitentes continúan sin acrecentarse en número ni intensidad. Las fiebreasmas del aparato respiratorio, poco intensas, han aumentado en frecuencia. Los reumatismos articulares, agudos ó sub-agudos, las artritis reumáticas, las neuralgias y parálisis del mismo origen se han multiplicado y hecho menos frecuentes. La mortalidad ha continuado aumentando en los padecimientos crónicos del aparato respiratorio y circulatorio. Las fiebres eruptivas en la infancia siguen siendo benignas.

Con motivo del interrogatorio de la comisión parlamentaria de la comisión de la Deuda, del que tienen noticia nuestros lectores, la junta general del Círculo de la Unión Mercantil ha acordado estudiar el asunto con la detención que requiere, y nombrar una comisión que oirá cuantas opiniones la manifieste el comercio de Madrid, con objeto de que el dictamen de la expresión exacta de los deseos de las importantes clases que el Círculo de la Unión Mercantil representa.

La comisión la componen los Sres. Pasador y Magán, Ruiz Gómez, Fuentes, La Parra, Artieda, Guillerna, Recha, Fernández y González (D. Modesto), Díaz Guisano, Santibañez, Ucelay, Fernández García y Valle.

Ayer se inauguraron las conferencias agrícolas en el ministerio de Fomento. El ingeniero agrónomo D. Antonio Bofill pronunció un magnífico discurso manifestando la inmensa importancia de estas conferencias, que tienden a mejorar la agricultura por la instrucción teórica. Continuó ocupándose de la influencia de cada uno de los meteoros sobre la vegetación, para venir a indicar después una distribución general en Europa, haciendo particulares indicaciones sobre lo que afecta a España. Señaló las cuatro regiones diferentes que en la provincia de Madrid pueden distinguirse, su agricultura y los medios de luchar contra los inconvenientes de su clima, contándose entre ellos el mayor desarrollo del olivo y de la vid. Y terminó indicando la influencia que debe atribuirse al arbolado sobre los climas, citando ejemplos de experiencias hechas en otros países.

detenidos los Sres. D. Luis Blanc, ex-diputado a Córtes; Gabriel Mas, Antonio Piñero, Manuel Ruiz Romo, Antonio Peñasco, Mariano Velasco, Félix García La llave, Antonio Cerrudo, Domingo Lirio, Manuel Rita Gallego, Santiago García Raquero, Manuel Fernández Fontañá, Santiago Huna y Pedro Angel Jimenez.

Según nuestras noticias, algunos más han sido reducidos a prisión.

Ha fallecido en Antequera, a la temprana edad de diez y siete años, la señorita doña Francisca Checa, sobrina del señor ministro de la Gobernación. Reciba nuestro pésame la respetable familia víctima de tan dolorosa pérdida.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de Sanidad del puerto de Cádiz.

Esta medida ha sido tomada por el gobernador.

Dice un colega de la mañana que el señor duque de Tetuan solo permanecerá en Viena el tiempo indispensable para terminar el convenio arancelario pendiente entre el Gobierno de España y el de la corte imperial de Austria.

Y otro colega de la noche añade que el señor duque de Tetuan, cuando regrese a Madrid, dimitirá el cargo que desempeña.

Dicen de Huesca que los labradores de la provincia pintan con los mas sombríos colores la situación de la clase agrícola, afligida por desdichas de tolas y desesperanzada por la falta, de sazón en los campos, de verificar las operaciones de la siembra en condiciones favorables para la obtención de una regular cosecha.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones: **Marina.**—Real decreto disponiendo de la academia de artillería de la armada y ampliando la plantilla de oficiales de este cuerpo. **Gobernación.**—Real decreto nombrando fiscal de imprenta de la Audiencia de Barcelona a D. Mariano de la Cortina y Obate. **Ultramar.**—Real decreto nombrando vocales del Consejo de Administración de la caja para alivio de los inútiles y huérfanos de resultas de la guerra, al marqués de Alava y a D. Manuel Azcárraga. —Real orden autorizando al gobernador general de la isla de Cuba para que permita la introducción con libertad de derechos arancelarios y por término de dos años, del ganado hembra, con destino exclusivamente a la cría y reproducción. **Fomento.**—Instrucción para llevar a efecto en la Península e islas adyacentes el real decreto de 1.º del actual, por el que se dispone la formación del censo general de la población.

La fragata *Vitoria* ha llegado a Algeciras para conducir a Cádiz a la embajada marroquí que ha de venir a la corte a saludar a S. M. el rey.

El coman lante de marina de Algeciras participa que han sido apresadas tres embarcaciones con 39 bultos y 175 libras de tabaco.

Leemos en los periódicos de Nueva-York del 20 del mes último, que la huelga de los tabaqueros de dicha ciudad va revistiendo caracteres alarmantes, pues ya se calculaba en 10.000 el número de hombres que han abandonado sus talleres, contándose en este número, no solo los obreros que se ocupan exclusivamente en preparar hoja y en torcer tabaco, sino también otros muchos trabajadores dedicados a las industrias que dependen del tráfico de tabacos. Estimábase que en el estado actual causa la referida huelga una pérdida inmediata de 620.000 pesos por semana, aun sin tomarse en consideración los gravísimos perjuicios que proceden de la completa paralización del negocio.

Ha sido hallado en Valladolid el cadáver de una criatura recién nacida metido en una basija llena de agua.

Días pasados fué hallado en las cercanías de la carretera de Tarrasa, en el punto llamado «Coll de Moncada», el cadáver de un hombre completamente destrozado ya por los perros y aves de rapiña. Tenía una herida que le atravesaba el cráneo, y como no llevaba documento alguno no podía identificarse su personalidad.

El día 28 del mes pasado tuvo lugar en la sala del Consistorio del Vaticano, uno de esos recibimientos a los que no se puede asistir sin salir profundamente conmovido. Se trataba de los alumnos y alumnas del colegio de ciegos del Aventino, que también este año han sido admitidos a la presencia del Padre Santo, su benefactor.

Su Santidad entró en la sala acompañado de muchos cardenales y de su corte, al son del himno de Pio IX, ejecutado con mucha valentía por la música del colegio.

Sentado en su trono el Padre Santo, la ciega Ersilia Griseti leyó un breve mensaje escrito con caracteres Braille, de cuyo manifiesto Pio IX se dignó admitir una copia, con otros ligeros obsequios.

Para dar una muestra de los progresos de los ciegos en la música, ejecutaron a la soberana presencia de Su Santidad un concertante de clarinete, con acompañamiento de orquesta y de arpa, sobre motivos de la *Sonambula* del maestro Bellini, y un *dúo* sobre motivos del *Giuramento de Mercadante*.

Su Santidad se dignó manifestar su satisfacción por la ejecución de las indicadas piezas, e hizo que le fueran presentados los profesores y el director de orquesta, a quienes regaló una medalla de plata.

Por último, después de dirigir a todos palabras de dulce consuelo, y de haberles concedido la apostólica bendición, se retiró de la sala saludado por los acordes del himno pontificio.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: **MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de esta capital contra un acuerdo de la comisión provincial, relativo a la conducción y aprovechamiento de animales muertos, por D. Hilario Ramiro. **MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Resumen de resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares de audiencias y promotores fiscales. **El Bolsin cerró anoche sin cambios ni operaciones.**

Ayer tarde a las tres se cayó un alfiler del piso tercero de la casa núm. 29 del Arco de Santa María, fracturándose el brazo derecho y ocasionándose algunas heridas graves en la cabeza. Fué trasladado al hospital en mal estado.

En la calle de San Cristóbal, núm. 2, piso cuarto, intentaron efectuar un robo ayer a las seis de la tarde, pero fué cogido *in fraganti* uno de los delincuentes y detenido a disposición del juzgado de guardia, frustrándose el intento criminal.

En la escalera se encontró una palanqueta y algunos otros instrumentos a propósito para violentar las puertas.

En la calle de Serrano, núm. 74, principal, se efectuó anoche a las doce un robo, consistente en algún dinero y alhajas, en ocasión de hallarse ausentes los dueños. Los ladrones no fueron descubiertos.

Un colega de la mañana publica hoy los siguientes telegramas: **«Paris 3 (11:30) noche.**—Dice el *Morning Post* que ha dimitido el embajador francés en Berlín por antagonismo con el canciller. **Los delegados para concertar las bases de un tratado de comercio franco-español reanudaron ayer sus conferencias.** **Los duques de Medinaceli salen para España.** **Se ha celebrado hoy una numerosa reunión de las izquierdas del Senado, en la que se ha notado la presencia de monsieur Say. Créese que antes de abrirse las Cámaras publicará la izquierda un Manifiesto.** **Berlin 3.**—Insistese aquí en que Rusia escuchará proposiciones de paz tan luego como sus ejércitos se hayan apoderado de Plewna. **Constantinopla 3.**—El silencio que hace algunos días reina acerca de las operaciones militares, ha producido aquí gran ansiedad, que va calmándose. Plewna se halla aprovisionada para algunos meses. Por decreto imperial llámase 175

les ingresarán en el ejército inmediatamente 60.000 quinientos. De los 8.000 hombres de la guarnición de esta capital se ha destinado una parte a Widin y otra a la Herzegovina. **Chevet pachá** está encargado de levantar el bloqueo de Plewna. **El general Zimmermann** se encuentra detenido en Kusgun. El príncipe Hassan, hijo del Kedive, es el encargado de hacer frente a los rusos del ejército de la Dobrucha. **Berlin 3 (noche).**—Los prisioneros turcos hechos en Teliche se encuentran en el mas deplorable estado de desnudez. Asegúrase que el Gobierno ruso se niega a poner en libertad a los ingleses hechos prisioneros en los típicos encuentros. **Londres 3.**—El *Daily Telegraph* dice que se ha trabado un combate en la carretera de Sofía a Plewna, y que los turcos llevaban la ventaja. **Paris 4 (mañana).**—En la reunión celebrada por los comités de las izquierdas del Senado, ha pronunciado Mr. Calmon un elocuente discurso, diciendo que los trabajos electorales de la oposición han demostrado que Francia quiere ver en la cabeza de su Gobierno un presidente que vele por la integridad de las leyes y por la ejecución de las decisiones de la soberanía nacional; no un jefe de partido que arroje el peso de su autoridad presidencial en favor de una parcialidad determinada. **Quiere también que los ministros sean responsables de sus actos y gobiernen dentro de la ley y de las prácticas usuales del Parlamento, como medio de poner término a las intrigas y caprichos del poder y como único criterio para resolver los problemas de la política.** «Es necesario, añadió el orador, que los funcionarios públicos defiendan la ley, y para ello la primera de sus cualidades debe ser la de mera afección sincera y leal a las instituciones. Sobre estos extremos el país no transigirá, no abdicará un ápice de sus derechos; tiene la razón y la justicia de su parte; resistir sus deseos sería uno de los mayores crímenes.» **Este discurso, aplaudido calorosamente por todas las fracciones, es considerado como sintoma de hostilidad hacia la persona del mariscal, vista su obstinación en favor del partido conservador vencido.** **San Petersburgo 3 (noche).**—Después de la sorpresa de Hasankaleh, la caballería rusa atacó con empuje las columnas turcas en retirada, apoderándose de un vivac. En la persecución, las vanguardias rusas han llegado hasta Kuraduk, distante 19 kilómetros de Erzerum. Los turcos se concentraron en Vibonia. **Los generales Heimann y Tergukasoff** se han apoderado de Teteben, población defendida por siete grandes obras de fortificación y 30 mas de segunda importancia. **Los telegramas del ejército de la Bulgaria dicen que nuestras tropas han avanzado dos verstas mas allá de Dubrikak. La infantería ha ocupado a Lukowitz. Chevet se ha retirado.** **Asegúrase que el municipio de Erzerum ha despedido de la población a todas las bocas inútiles en previsión de un sitio.** **Paris 4 (140 m).**—Indicase al célebre químico Dumas para desempeñar el ministerio de Instrucción en el Gabinete de transacción que se prepara. **El duque Decazes** irá probablemente de embajador a Berlín. **Viena 4.**—El Gobierno ha prohibido la fabricación de armas con destino a Rusia. **Se ha rechazado la proposición de Alemania sobre próroga por un año del tratado de comercio.** **Constantinopla 4.**—Los rusos envían tropas de refuerzo a su línea frente a Plewna. **Esperase el ataque para muy en breve.** **Osman-pachá** está dispuesto a resistir hasta el último extremo, en la creencia de que los rigores del invierno y las enfermedades obligarán a los rusos a levantar el bloqueo. **Bucharest 4.**—El general Zimmermann carece de transportes para emprender operaciones de importancia. **Se organiza un cuerpo de ejército en Simniza con la exclusiva misión de impedir que lleguen socorros a Plewna. El general Gurko se establecerá sólidamente en la carretera de Sofía.** **Mr. Pouyer Querier, que ahora se encuentra en el Euro, llegará mañana a Paris.** **Insistese en que se le encargará la formación de ministerio, y se dice que quedará constituido así: Presidencia y Hacienda.—Pouyer Querier. Negocios extranjeros.—El marqués de Vogué. Instrucción.—Dumas. Interior.—Velche, actual prefecto del departamento del Nord. Justicia.—Delsol, senador. Agricultura.—Clement, senador. Trabajos públicos.—Montgolfier. Guerra y Marina.—Los ministros actuales.** **Mr. Voisin no ha querido aceptar la cartera del Interior.** **El *Mouleur* dice que este gabinete no se constituirá hasta después de verificada la apertura de las Cámaras.** **La *Franciscana* asegura que proseguirá la política del ministerio actual, recordando a este propósito que el mariscal se ha comprometido ante el país a hacer una política conservadora.** **El *Soir* cree que será de corta duración.** **Lqs republicanos no están dispuestos a transigir con el Gabinete en proyecto, y lo combatirán como al actual.»**

tuar en el teatro de la Alhambra una notable compañía de verso, bajo la dirección del distinguido artista Sr. D. Manuel Catalina. **Reputación envidiable** ha adquirido el Sr. Catalina en el arte dramático, y con tan competente director, así como también con los apreciables artistas que le secundarán en su empresa, es indudable que alcanzará buen éxito, contribuyendo eficazmente al desecho del señor Catalina de presentar en su teatro obras dramáticas nuevas del buen género literario, de las que ya sabemos se le han presentado algunas por varios reputados autores, alternando con las mas escogidas del repertorio antiguo. **Se ha dado orden a la empresa del tram-vía de Carabanchel, permitiéndole que entren en los coches mas de 22 personas, que reza un anuncio puesto en los mismos?** **Si así no es, ¿por qué se permite que se infrinja esta disposición, dejando que entren 25 ó 26 viajeros?** **Llamamos la atención de quien corresponda sobre este particular, que aunque parece de escasa importancia, puede dar lugar a serios disgustos y a protestas de parte del público, que no está en el caso de sufrir tales incomodidades.** **Se ha publicado el número 14 de la ilustrada Revista quincenal *Asales de Agricultura*, órgano de la asociación de ingenieros agrónomos contiene los artículos siguientes: Elaboración del aceite de olivas, por D. Diego Pequeño.—Dehesas y pastos en la provincia de Cáceres, por D. Ramon Paredes.—Mostos destinados a la elaboración de vinos tintos de pasto, por don D. P.—Informe facultativo sobre daños y perjuicios por desahucio antilegal, emitido por D. Jose de Arce y D. Ramon P., ingenieros agrónomos.—Crónica y sección oficial.** **En los últimos días del mes de Septiembre habia en la cárcel del Saladero 487 presos, presuntos reos de diferentes delitos, pendientes del fallo de los tribunales, de los cuales 241 llevaban de prisión menos de seis meses, 121 de seis meses a un año, 59 de un año a dos, 35 de dos años a tres, 17 de tres años a cuatro, tres de cuatro años a cinco, tres de cinco años a seis, y cinco de seis años a siete.** **Anteanoche se estrenó en el teatro de la Comedia una con el título *Una criolla*.** **Los honores de la representación fueron para la señora Alvarez.** **Tubau, encargado del papel de la protagonista, alcanzó una verdadera ovación. También se llamó al palco escénico al autor, pero no se hallaba en el teatro.** **La señora Valverde y los señores Romera, Mario y Zamacois, contribuyeron notablemente al brillante éxito que obtuvo la comedia.** **El teatro se hallaba lleno por un numeroso y escogido público.** **El baile que con el título de *Viva España* se estrenó anteanoche en Novedades, fué muy aplaudido, habiendo sido llamado al palco escénico el autor señor Moragas.** **Juicio de desahucio** según la Novísima ley, con notas y formularios al precio de una peseta. Hileras, núm. 6, segundo, Madrid.

BOLSA DE MADRID.		
COTIZACION OFICIAL.		
FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 2.	Del 3.
Renta perp. 3 por 100.	12'825	12'75
Idem fin de mes.	12'875	12'30
Idem fin del próximo.	13'00	00'00
Renta perp. exterior.	13'50	13'50
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	60'00	101'25
Bonos del Tesoro.	70'50	70'50
Resgs. Caja Depósitos.	80'00	80'00
Agosto 1852 de 2000.	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Petrocariles de 2000 reales, 1.º Julio 1874.	24'31	24'31
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. nuevas 1877.	24'91	24'91
Id. de 20.000 rs.	24'00	24'00
Banco de España.	199'50	200'00
Cédulas del Banco hip.	95'80	95'80
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	00'00	102'00
Londres, a 90 días fecha.	48'10	48'10
Paris, a 8 días fecha.	5'00	5'00

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. **Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100** **Id. id. 8.º id. 4'50** **Id. id. 9.º id. 7** **DESCUENTOS.** **Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 72'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 52'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 70'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 64'75.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 9'50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 44'00.**

MISCELÁNEA.

ESPECIALMENTE PARA V.
 Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse a la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? ¿Le dan vigor y actividad. ¿Hay constricción de vientre? ¿Le abundan y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? ¿Le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema a su estado natural,

sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas, y así lo hacen.—Muchas afecciones de los órganos citados se complican, con desarreglos que afectan a la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente, ó sea la Zarcaparrilla de Bristol acelerará y cumplirá la curación.
Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa barbita de la salud.
REVALENTA ARAPIA DU BARRY.
 Treinta años de un éxito invariable concurriendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, di-

sentaría, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.
 Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contricciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
 Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbítero, de 56 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.
 Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento, llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.
 Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.
 En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 21 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.
 En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
 Los biscochos de Revalenta se pueden comprar en todo tiempo sacros ó mondios en ag.

leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.
 La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.
 Depositarios en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en caso de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.
 Dr. Barry y compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 360 275

REGROS DE SUSCRICION.—Anuncios: por 10 líneas, por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los correos.

DIARIO DE AVISOS.

Los avisos se publican en el presente periódico.—La línea de continuados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los señores de mas de trimestre se les rebaja el 85 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.
 Santos de mañana.—S. Antonio y cps. Mrs. y s. Florencio ob. y cf.
 Lubina.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Clara y en la de las de Madre de Dios.
 Cultos.—Continúa el toque de oraciones en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la novena de Animas.
 El 8 después de la novena, se cantará invitatorio y nocturno y el 9 á las 8 de la mañana, se cantará la misa de Requiem y habrá rezadas todas las horas.

Seccion mercantil.
CERDOS.
 Magra. á 28 cts. lib.
 Tocino fresco. á 24 . . .
 Id. salado. de 26 á 28 . . .
 Leuganiza. á 26 . . .
 Morcilla. á 20 . . .
 Butifarra. de 30 á 32 . . .
PESCADERIA.
 Clases y precios del pescado vendido hoy
 Pescada. á 28 . . .
 Bonito. á 22 . . .
 Pajel. á 20 . . .
 Salmonete. á 20 . . .
 Jorel. á 14 . . .
 Boga. á 14 . . .
 Sardina. á 12 . . .
 Boqueron. á 10 . . .
 Morralla. á 10 . . .
 Pescado de ajo. á 10 . . .

Sta. Ana y en Mércia, administración de La Paz, Zoco, 5.
POLVOS DE LA HORTELANA.
 Esta famosa composición, preparada por el Licenciado Cabello, es la más infalible que se conoce contra las tercianas, cuartanas y toda el se de fiebres, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Mércia, farmacia de Martínez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martínez Viñuela. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

D. PASCUAL MARIA MASSA,
 Cabeza, 40, entresuelo, Madrid.
 compra y vende valores del Estado con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.
 En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
 Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.
 Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.
 Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.
 Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.
 Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.
 Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.
 Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

AVISO.
 No proceden del establecimiento de LA PAZ, los libros, calendarios, agendas, ú obras que se sirven por suscripción, que no lleven el sello de la casa que dice: **Suscripciones—Almazan—Mércia.** Lo avisamos para evitar equivocaciones.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL de 20 de Agosto de 1870,
 con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.
 Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos, é infinitud de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al Prontuario de la Administración municipal; su precio 7 rs.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.
 El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, caridalgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de hígado, estómago y riñones.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103 163

PERFUMERIA.
 En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velantina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velantina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; sobarbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorir; rasal de Vénus para señoras pálidas; orizadino vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonn; polvos dentífricos de Bethan; odontalina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretencimiento del caballo y la barba; elixir dentífrica de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; Kallider de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot; leche autotélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benecia para quitar manchas; fluido latido de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de orizadino de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnove, de almendras, agua aromático-esencia de almendra; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc., etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

Comunicaciones.
ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
 Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.
CORREOS.

LINEAS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m	2 30 t.
— de Orión	8 30 t.	5 30 m
— Id. 2.	8 30 m	10 30 m
— Lorca y Almería	9 10 m	12 30 t.
— Alicante	8 30 m	12 30 t.

 El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.
 Para entregar papeles del Estado y hacer real maciones de certificadas, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.
 Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificadas de esta administración, de de las nueve de la mañana á la dos de la tarde.
 Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y el los estancos una hora antes.
 Mércia 1.º de noviembre de 1876.
 Miguel G. de Cisneros.

CANARIOS.
 Se venden de la última cria y anteriores, calle de Zoco, 5. Precio 20 rs.
LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística
 Por D. JOAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Mércia.
 Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 6 rs. en Mércia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en otras 19 rs.
 A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
 Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco núm. 5, en Mércia.

LEGISLACION PARA TODOS.
 APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:
LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
 Contiene la instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos, de 20 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc., que se citan en dichas leyes, y ademas, relatadas con extensión unas, extractadas fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de Policía Urbana sobre construcción, Policía Rural, Montes, Beneficencia, Instrucción primaria, Cementerios y Aguas; su precio 10 rs.
 Se admiten pedidos de estas obras en la administración de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

SILPHIUM GYRENAICUM
 Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados: de la tisis laríngea y en gener lde las afecciones del pecho y de la garganta con el
 Premiado con una Medalla de plata en la Exposición internacional de París 1875.
 Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de París y de las principales ciudades de Francia.
 El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.
DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Tronot, París. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Mércia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

OBRAS DEL CAPITAN MAYNE-REID
 Ilustradas con grabados.
 Esta coleccion, se publica ilustrada con muy buenos é interesantes grabados.
A 4 REALES EN TODA ESPAÑA.
 VAN PUBLICADAS: ¡En el Mar!—William el Grumete.—La Granja del Desierto.—Los Jóvenes Boers.—Los Cazadores de Girafas (segunda parte de los Jóvenes Boer).—Bru h, ó los Cazadores de Osos.—Los Cazadores de Plantas.—Los Trepadores de Rocas (segunda parte de los Cazadores de Plantas).—Los Desterrados en la Selva.—Veladas de Caza.—La Cazadora Salvaje.—Los Naufragos de la Selva.—Oceola el Gran Jefe de los Seminolas.—Los Frauco Tiradores Americanos.—El Jefe Blanco.—Los Puébls de ramos.—En la Sentina, Viaje de un joven marino entre tiérbles.—La Criolla de Jamaica (primera parte de El Cimarron).—Los Esclavos en el Sahara.—El Cimarron (segunda parte de La Criolla de Jamaica).—El Dedo del Destino.—La Jornada de la Muerte.—Los Cazadores de cabelleras.—El Guante Blanco.—El Capitan Searthe (segunda parte del Guante Blanco).—La Bahía de Hudson.—Los Cazadores de Caballos.—Las dos Rivalas (segunda parte de los Cazadores de Caballos).—El Ginete sin Carbeza (tercera parte de los Cazadores de Caballos).—Los Bosques de Missisipi.—Las Llanuras de Tejas.—El Tiro Mortal.—La Hermana Perdida.—La Cuartelera.—Engenio de Hauteville.—El Cazador de Tigres.
 PROXIMA A PUBLICARSE: **LOS NAUFRAGOS DE LA ISLA DE BOLENE.**
 Se están reimprimiendo las obras que se habian agotado.
ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Las obras de Mayne-Reid se han vendido siempre á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias; pero como la honra de la casa de Gaspar editores es ir abaratando sus obras en lo posible, anuncian que desde hoy en adelante todas las obras del célebre autor Mayne-Reid se venderán á 4 reales en toda España, es decir que se rebaja el real de aumento de provincias.
 Esta rebaja no se concede solamente en las obras que van publicadas, sino en todas las que se publiquen serán traducidas por distinguidos literatos é irán ilustradas con buenos grabados.
 El suscriptor no está obligado á tomarlas todas, sino las que le convengan.
 Todas estas obras se hallan de venta en casa de los correspondientes, y se remiten á que mande su importe en libranza ó sellos de correos.
 Punto de suscripción y venta en Mércia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Anuncios.
NODRIZA.
 Antonia Diaz, de 21 años, casada, primeriza, leche de un mes, desea cria para la casa de los padres. Darán razon en casa de D. José Navarrete, en Churrar. P.—8—2
TRATADO DE LA IMPOTENCIA y de la esterilidad en el hombre y en la mujer.
 que comprende la exposicion de los medios recomendados para remediarlos, por el Dr. D. Félix Roubaud. Tercera edición, puesta al nivel de los progresos mas recientes de la ciencia, traducida al castellano por el doctor
D. Francisco Santana Villanueva, antiguo director anatómico y profesor clínico de la facultad de medicina de la Universidad central.
 PARTE MATERIAL.—Esta obra constará de un tomo de unas 800 páginas en 8.º prolongado, impresion clara y buen papel, dividido en cuatro entregas, cada una de 12 pliegos (19 páginas), al precio de 2 pesetas 50 céntimos cada entrega en Madrid y 2'75 en provincias, franco de porte.
 SE HA TERMINADO LA OBRA.
 Se suscribe en Madrid, librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de

Acete de bellotas
 PARA EL CABELLO.
 (Privilegiado.)
 L. DE BREA Y MORENO,
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calveiteria.
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Se timbra
 papel de cartas y sobres con iniciales nigras adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
La Condesa Hortensia
 por Méry
 Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
 ¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis?
 ¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas?
 Emplead el maravilloso y único EXTRACTO DE LAIS.—Un frasco, 24 rs. 6 frascos, 120 rs. 12 frascos, 200 rs.—En Mércia, Sr. Almazan.—Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.

MANUAL COMPLETO DE ARTES CERÁMICAS
 ó fabricacion de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones:
 comprende la elaboracion de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharria comun, tubería, loza ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. García Lopez. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se halla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9, librería de CUESTA. En provincias 24 rs. remitiendo á dicha librería su importe en libranza, en Mércia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DRAMAS DEL NUEVO MUNDO.
 Cuatro reales tomo en octavo mayor prolongado, CON UNA BONITA CUBIERTA AL CROMO
EL DOMADOR DE BÚFALOS.
 POR EMILIO CHEVALIER,
 arreglada al castellano por T. CORADA.
 Se vende en Mércia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO
 á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,
 de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
 También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
TARJETAS Y TARJETONES
 para funeral y entierro,
 á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.
 IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5